



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 2024/433 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“MANTENIMIENTO Y PROGRAMACIÓN DE VIDEO MAPPING, PÓLIZA DATA CENTER Y POLIZA DE SOPORTE TÉCNICO DE LOS MÓDULOS DE PRESUPUESTO Y EGRESOS”

Guadalajara, Jalisco a 22 de noviembre del 2024.



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 22 de noviembre del 2024, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la Ley, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la Lic. **Anna Karen Pérez Cuevas, Directora de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del área requirente el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el representante del área contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos legal administrativo y el representante de la Contraloría Ciudadana cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

HECHOS:

1.- MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE.

No hay modificaciones por parte de la **CONVOCANTE**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el escrito de interés en participar que realizó el interesado, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos del siguiente **PARTICIPANTE**:

No.	PARTICIPANTE	NUMERO DE PREGUNTAS
1	SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V.	11
TOTAL DE PREGUNTAS		11

PARTICIPANTE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Partida 2 punto 7 requerimiento pagina 36 partida 1	Al ser un periodo de 31 días entendemos que el servicios solo	Es correcta su apreciación.





PARTICIPANTE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
	Menciona: El proveedor participante debe de contemplar los servicios de soporte técnico, mantenimiento preventivo, correctivo.	será mantenimiento correctivo ¿Es correcta nuestra apreciación?	
2	Partida 2. Pagina 36 Menciona: El proveedor participante debe de presentar un plan de trabajo para la realización de los servicios de mantenimiento preventivo para la validez de la dependencia. Los reportes de servicio deben de incluir estrictamente la descripción detallada del servicio proporcionado al estado en el que se encuentran los equipos y sus componentes al finalizar el servicio Los planes de trabajo deberán ser validados y firmados por el personal responsable del área de elaboración de los mismos.	Entendemos que al ser mantenimiento correctivo se deberá presentar los reportes de servicios correctivos ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
3	Partida 2. Pagina 36 a la 47 punto 7. Requerimiento, la convocante solicita. Como parte de la póliza de mantenimiento se debe realizar un mantenimiento tecnológico y por la criticidad de la operación de la red se deberán incluir el suministro en caso de ser necesario de los siguientes equipos de comunicación LAN de datos en un tiempo no mayor a 30 días a partir del fallo. 1.- 2 Switches Core con las siguientes características técnicas mínimas	Solicitamos a la convocante nos comente ¿si actualmente cuenta con los 2 switches core y en caso de ser afirmativo que modelos son?	Si se cuenta con 2 switches core modelo CISCO C9407R.
4	Partida 2. Pagina 36 a la 47 punto 7. Requerimiento, la convocante solicita. Como parte de la póliza de mantenimiento se debe realizar un mantenimiento tecnológico y por la criticidad de la operación de la red se deberán incluir el suministro en caso de ser necesario de los siguientes equipos de comunicación LAN de datos en un tiempo no mayor a 30 días a partir del fallo. 2.- 4 Switches de 48 Puertos con las siguientes características técnicas mínimas:	Solicitamos a la convocante nos comente ¿si actualmente cuenta con los 4 switches de 48 pto. y en caso de ser afirmativo que modelos son?	Si se cuenta con 4 switches de 48 puertos modelo CISCO 9200.



► Adquisiciones

PARTICIPANTE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
5	Partida 2. Pagina 36 a la 47 punto 7. Requerimiento, la convocante solicita. Como parte de la póliza de mantenimiento se debe realizar un mantenimiento tecnológico y por la criticidad de la operación de la red se deberán incluir el suministro en caso de ser necesario de los siguientes equipos de comunicación LAN de datos en un tiempo no mayor a 30 días a partir del fallo. 10 puntos de acceso con las siguientes características técnicas mínimas:	Solicitamos a la convocante nos comente ¿si actualmente cuenta con los 10 puntos de acceso y en caso de ser afirmativo que modelos son?	Si se cuenta con 10 puntos de acceso modelo CISCO MR44.
6	Partida 2. Pagina 36 a la 47 punto 7. Requerimiento, la convocante solicita. Como parte de la póliza de mantenimiento se debe realizar un mantenimiento tecnológico y por la criticidad de la operación de la red se deberán incluir el suministro en caso de ser necesario de los siguientes equipos de comunicación LAN de datos en un tiempo no mayor a 30 días a partir del fallo. 8 puntos de acceso con las siguientes características técnicas mínimas:	Solicitamos a la convocante nos comente ¿si actualmente cuenta con los 8 puntos de acceso y en caso de ser afirmativo que modelos son?	Si se cuenta con 8 puntos de acceso modelo CISCO MR86.
7	Partida 2. Pagina 36 a la 47 punto 7. Requerimiento, la convocante solicita. El proveedor participante debe de realizar un análisis sistema de respaldos del ambiente de virtualización con la finalidad de ajustar las configuraciones de los equipos, Jobs, actualizaciones, mejores prácticas en caso de ser necesario y dar continuidad a la suscripción de 250 instancias que conforman el clúster de virtualización activo.	Solicitamos a la convocante nos afirme. ¿Si la continuidad será durante el periodo de la póliza 01 al 31 de diciembre 2024.?	La continuidad del periodo será del 01 al 31 de diciembre de 2024.
8	Partida 2. Pagina 36 a la 47 punto 7. Requerimiento, la convocante solicita. En el marco de la póliza de actualización de equipos obsoletos y en consonancia con la evolución de las tecnologías de última generación y las mejores prácticas, el proveedor seleccionado asumirá la responsabilidad En el	Solicitamos a la convocante nos comente. ¿Si actualmente cuenta con los 2 equipos servidores de ultima generación y en caso de ser afirmativo que modelos son?	Si se cuenta con 2 equipos servidores de última generación modelo HUAWEI 2288H V6 XFUSION.





PARTICIPANTE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
	marco de la póliza de actualización de equipos obsoletos y en consonancia con la evolución de las tecnologías de última generación y las mejores prácticas, el proveedor seleccionado asumirá la responsabilidad de llevar a cabo la integración de 2 (dos) equipos físicos designados para desempeñar la función de controladores de directorio activo. de llevar a cabo la integración de 2 (dos) equipos físicos designados para desempeñar la función de controladores de directorio activo.		
9	Partida 2. Pagina 36 a la 47 punto 7. Requerimiento, la convocante solicita El proveedor participante debe de integrar el equipo de comunicaciones tipo SAN a la red actual sin experimentar lentitud, degradación en los servicios, caídas, ventanas de mantenimiento y deberá integrar todo lo necesario para su correcto funcionamiento sin degradar la conexión existen.	Solicitamos a la convocante nos comente. ¿Si actualmente cuenta con los 1 equipo Tipo SAN y en caso de ser afirmativo que modelos son?	Si se cuenta con 1 equipo tipo SAN modelo CISCO DS-C9148S-K9.
10	i. Garantías Al finalizar el contrato, el proveedor participante debe extender al municipio de Guadalajara una garantía por escrito que indique que los equipos, componentes y servicios se encuentran en perfecto estado de funcionamiento, garantizando un período de 30 (treinta) días naturales de forma adicional aquellos equipos y componentes que fueron objeto de la póliza y son mencionados en anexos 1.1, 1.2 y 1.5	Entendemos que el objeto de la póliza tiene una vigencia al 31 de diciembre 2024. Por lo que es correcto entender que al finalizar el contrato, el proveedor participante debe extender por escrito una garantía por un período de 30 (treinta) días naturales de forma adicional de los servicios de aquellos equipos y componentes que fueron intervenidos durante la vigencia de la póliza y son mencionados en anexos 1.1, 1.2 y 1.5 ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
11	Partida 2. Pagina 57 punto 11 obligaciones Menciona: Carta del Fabricante vigente original y/o Digital de los equipos de almacenamiento, procesamiento, Software de Virtualización y de respaldo con los que cuenta actualmente la dependencia que	Entendemos que los equipos del ambiente de virtualización y respaldo lo conforman : almacenamiento Ocean Store 2600 v5 50 tb RAW. Huawei, procesamiento (3) 2288h V6	Es correcta su apreciación.



PARTICIPANTE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
	mencione que es distribuidor/canal o partner autorizado donde avale al proveedor participante, dirigida a la presente invitación.	Xfusion listados en el anexo 1.5 por lo que para cumplir este punto entendemos deberemos entregar carta de fabricante Huawei y xfusion ¿Es correcta nuestra apreciación?	

Segundo. – Se procedió a dar lectura a las respuestas de la solicitud de aclaración planteada por el PARTICIPANTE, una vez concluida, se le pregunta al PARTICIPANTE presente si tienen alguna duda sobre las respuestas emitidas por la CONVOCANTE, a lo que respondió no tener ninguna.

Tercero. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 12:10 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. ANNA KAREN PÉREZ CUEVAS	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
LUIS FRANCISCO LÓPEZ GONZÁLEZ	SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		
DANIEL ALEJANDRO OROZCO CAMARILLO	REPRESENTANTE DE LA CONTROLARÍA CIUDADANA		



► Adquisiciones

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
EDUARDO RAÚL MÉNDEZ ZARATE	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA ÁREA REQUIRENTE		
MARIA DEL REFUGIO PLASCENCIA PEREZ	DIRECTORA DE TURISMO ÁREA REQUIRENTE		

PARTICIPANTES:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
1	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.	EDUARDO GUEVARA CADENA		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Gobierno Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisosorivacidad/>.

----- FIN DEL ACTA -----

